

APRESENTAÇÃO DO DOSSIÊ:

El pensamiento político medieval

Organizador:

Israel Sanmartín (Universidad de Santiago de Compostela)
israel.sanmartin@usc.es

El pensamiento político medieval es un argumento definido desde la historia medieval por autores como Ullmann, Kantorowicz, Nederman, Weckmann, Burns, Guinot o Nieto Soria. En los últimos años las reflexiones se han enriquecido con algunos proyectos muy completos. Uno encabezado por Janet Coleman y con título *A History of political thought: from the Middle Ages to the Renaissance* (Oxford : Blackwell, 2000), otro es el libro *Aspects de la pensée médiévale dans la philosophie politique moderne* (Paris: Presses Universitaires de France, 1999), y por último nos encontramos con el volumen coordinado por Pedro Roèche Arnas, *El Pensamiento político en la Edad Media* (Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2010). Más allá de estas novedades, debemos de precisar que aunque parezca extraño el pensamiento político medieval no existe como tal, puesto que el pensamiento en la edad media está diseminado dentro de lo que podemos denominar como “macrocosmos” cristiano, que impregna de forma viscosa todos los elementos prácticos, ideológicos, políticos, religiosos y escriturales de la Edad Media. Es por ello que podemos encontrar elementos de pensamiento político en las gestualidades (coronaciones, ceremonias, etc.), en el ejercicio mismo del poder del rey o de los nobles, en diferentes autores (Eguinaldo, Salisbury, Padua, Cusa, LLul, Ockam o Scoto entre otros), en los distintos manuales o espejos de príncipes, en el estudio de las diferentes leyes, en los diversos renacimientos medievales, o en las propuestas universitarias a partir de la escolástica o los debates teológicos de cada momento. Pero no solo ahí, muchas obras encargadas desde ámbitos cortesanos o por el mismo rey o en el recurso a narraciones ficcionales. Con lo que tenemos extractos de poder en libros de viajes, libros dialogados o en poemas y textos apocalípticos.

Tomando este marco como referencia, nos proponemos en este dossier reflexionar sobre el pensamiento político en todas las vertientes arriba indicadas y concretadas en líneas de trabajo como la reflexión sobre el ejercicio de poder en sus diferentes geografías y personaje, el estudio de las imágenes y los imaginarios vinculados al pensamiento político, el

abordaje de autores o textos que tengan vinculación con el pensamiento político medieval, las investigaciones historiográficas sobre pensamiento político medieval o las cuestiones teóricas sobre algún concepto o debate medieval.

El artículo vértice del dossier es el de Israel Sanmartín (Universidad de Santiago de Compostela) de título “Los elementos del pensamiento político medieval como un sistema cristiano”. En él, se establecen las reflexiones sobre el pensamiento político temporal y eclesiástico, la creación del espacio público en el pensamiento político medieval, y la importancia del humanismo y el individualismo. Además de abordar la cuestión de la configuración de la soberanía en el pensamiento medieval, es decir, los poderes ascendente y descendente. Todo desde el siglo XI a XIII pero con un carácter global y desde un posicionamiento periférico.

También de aproximación holística y periférica es el trabajo de Claudio Canaparo de la Universidad de Quilmes, quien en “El pensamiento político medieval y el pensamiento del presente” discute la noción de idiota de uno de los grandes pensadores medievales, que es Nicolás de Cusa. Se reflexiona sobre el “idiotismo” medieval y su ayuda a la construcción de la idea hoy en día. El concepto de experiencia le sirve al autor para mostrar su dimensión tecnológica. Entre la tecnología y el pensamiento también está el artículo “La Representación del Poder en los Videojuegos sobre la Edad Media en los años 80”, escrito por Brenda Rodríguez Seoane (Universidad de Santiago de Compostela). La autora, desde una perspectiva “neomedieval” aborda el poder, las relaciones sociales y sus símbolos a partir de tres juegos de los años ochenta españoles. Son Nonamed, Defender of the Crown e Iron Lord. El análisis trata de discernir la forma en la que se entrelazan los elementos actuales con otros propiamente medievales. La representación que se nos presenta en cada uno de los juegos viene marcada por una visión distorsionada del período histórico medieval. Ofrece un desconocimiento de la época misma para el consumidor medio y produce una desinformación y manipulación en la narración de la historia medieval.

En otro sentido, nos encontramos con la investigación de Terezinha Oliveira de la Universidade Estadual de Maringá (UEM) profundiza en tres cartas contenidas en el Chartularium Universitatis Parisiensis (siglo XIII) y que fue motivo de conflicto. El trabajo analiza el posicionamiento del rey a través de los historiadores François Guizot y Jacques Le Goff. El título de la investigación es “Luís XI e o embate entre os mestres universitários: diálogos com a fonte e a historiografia”. A continuación podemos leer “El rey molinista

pensado por don Juan Manuel en El libro de los estados” es el texto que aporta Ángel Salgado Loureiro (Universidad de Santiago de Compostela) a este dossier. El artículo parte del estudio de El libro de los estados de Don Juan Manuel, texto que fue escrito entre 1327 y 1330. El investigador nos muestra a un Don Juan Manuel imbuido de referencias culturales molinistas y como un actor político intrigante y de posición ambigua entre los diferentes banderías de nobles y los reyes Fernando IV y Alfonso XI. En la misma tenemos el trabajo de Felipe Augusto Ribeiro (Universidade Federal de Minas Gerais - UFMG) aporta a este dossier el artículo “Da virtude à política: a moral do governante no pensamento do Franciscano Paulino de Veneza (c. 1314)”. En él, explora el pensamiento del siglo XIV a través del tratado De regimine rectoris del franciscano Paulino de Veneza. El autor utiliza un análisis conceptual para reflexionar sobre el buen gobernante y las relaciones entre moral y política.

Roque Sampedro López (Universidad de Santiago de Compostela) nos ofrece un ejercicio muy parecido al anterior en “El Libro de Gracián como discurso político en la Castilla de Juan II (1405-1454)”. Sampedro toma como referencia el llamado Libro de Gracián para entresacar el discurso político de la primera mitad del siglo XV castellano y mostrar la idea de príncipe y gobernante en un envoltorio de historia intelectual tejido a partir de autores como Quentin Skinner y John G.A. Pocock. Misma estructura pero diferente temática presenta André González Mayo (Universidad de Santiago de Compostela) en “El pensamiento político en la narrativa historiográfica medieval. El caso de la Crónica Najerense”. En base a determinados autores postmodernos como Spiegel o White analiza bajo los preceptos del “nuevo medievalismo” la Crónica Najerense, una narración compuesta a finales del siglo XII, entre los años 1185 y 1194, en el reino de Castilla. La idea nuclear del análisis de González Mayo es que el texto habría surgido de la necesidad de prestigiar la monarquía castellana y de la preeminencia política del rey frente a sus principales adversarios políticos, tomando como eje central el neogoticismo. Entre los dos textos anteriores está el del Héctor Alaminos (Universidad de Santiago de Compostela), quien aporta al volumen “El viaje al Purgatorio de Ramon de Perellós. Análisis de la resignificación del pensamiento político medieval a la luz de la estética de la recepción”. El viaje de Perellós es de la baja edad media y en él se estudiará el pensamiento a partir de los diferentes manuscritos, influencias y textos a partir de la teoría de la recepción.

Por último, ofrecemos dos textos de la Inglaterra bajomedieval. Por un lado tenemos el texto de “La relación entre pecado original y dominio político en un tratado de

John Wyclif” escrito por Cecilia Devia de la Universidad de Buenos Aires. En él se estudia la relación entre pecado original y dominio político en el *Tractatus de statu innocencie* (1376) de John Wyclif. Con una metodología comparativa y contrafáctica se abordarán los diferentes tipos de dominio, pecado original, propiedad y uso en el tratado estudiado. En cronologías y espacios similares se mueve el texto de Pablo Fernández Pérez de la Universidad de Santiago de Compostela en la investigación “Del “mundo del texto” al “mundo del lector”: piers plowman en las cartas de John Ball”. El texto toma como referencia el contexto del levantamiento inglés de 1381 para estudiar imágenes y textos reflejados en el poema de Piers Plowman. El autor toma como clave explicativa el imaginario apocalíptico para, mediante la historia intelectual analizar el texto en base a las ideas ricoeuianas de “mundo del texto” y el “mundo del lector”.

Como vemos, tenemos un ramillete de trabajos conectados por la preocupación política y bajo el prisma de la historia intelectual. Acontecimientos, ideas e historiografía pivotan alrededor de gran parte de estos artículos con la idea de ofrecer una matriz explicativa útil para su estudio. El dossier necesita un posicionamiento en el tiempo y en el espacio. La temporalidad de los textos es el mundo pleno y bajomedieval castellano e inglés. En cuanto a la tipología de los materiales utilizados, también es variada. Son libros, capítulos de libro, artículos de revistas científicas, así como artículos de internet o videojuegos. Para manejar esta variedad de años y documentación muchos de los trabajos han optado por la llamada “nueva historia intelectual”. Desde ella estudiaremos y ordenaremos los contextos en los que se desarrollan estos trabajos. El objetivo de este particular es ofrecer el estudio de ideas y conceptos insertados en la sociedad y en el momento en el que suceden, para alcanzar su descripción, explicación y análisis.

La gran tarea que nos proponemos es estudiar la evolución del pensamiento político pleno y bajomedieval, reconstruir parte de su debate internacional y reflejar la opinión que emana de algunos de sus textos. En definitiva, se tratará de realizar, como resultado de la propuesta metodológica y del propio desarrollo de la investigación una tarea de historiografía teniendo en cuenta a la vez los presupuestos historiográficos y los contextos, los acontecimientos y el pensamiento. Aparte de todos estos objetivos, nos planteamos también en inicio otras metas menores:

- a) Demostrar que el pensamiento político medieval no tiene una construcción unívoca ni un sentido predeterminado
- b) Mostrar que el pensamiento político medieval no es necesariamente compatible con el concepto actual de ideología.
- c) Argumentar que se puede realizar estudios de pensamiento político desde el punto de vista del historiador, teniendo en cuenta ideas acontecimientos y la investigación de la historia.
- d) Afirmar que el pensamiento político medieval ha influido en los historiadores y que éstos han estado presentes en el debate.
- e) Reflejar la importancia de la historia en la política y viceversa.
- f) Indagar el pensamiento político en sus textos, sus influencias y sus resignificaciones.